

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2017 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 09 horas con 40 minutos del día 15 de diciembre de 2017, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), quienes fueron convocados a sesión, por acuerdo del C. Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno, M.C. Héctor Insúa García, a través de oficio No. 02-IPCO-JG-04-2017. Esta sesión la dirigió el Presidente de la Junta de Gobierno y se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Presentación del Informe Anual de las Actividades del IPCO 2017, y aprobación en su caso.---
4. Propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos 2017 del IPCO, y aprobación en su caso.-----
5. Solicitud de aprobación de compra de equipos.-----
6. Solicitud para firma de Convenios de Colaboración con el Tecnológico Nacional de México (Instituto Tecnológico de Colima), y la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), y aprobación en su caso.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura. -----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia los siguientes integrantes: el Presidente Municipal, el M.C. Héctor Insúa García, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno; el C. Regidor, Lic. Germán Sánchez Álvarez, en su calidad de Vocal de la Junta; el Arq. José Francisco Rivas Valencia, en su calidad de Vocal de la Junta y Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP); el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, en su calidad de Vocal de la Junta y del CMPSP; y la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de Vocal de la Junta y del CMPSP. Por lo que al existir el quórum correspondiente, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes e instaló legalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2017.-----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Presidente de la Junta de Gobierno, el M.C. Héctor Insúa García, pasó al segundo punto, pidió al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico de la Junta, dar lectura del Orden del Día correspondiente a esta sesión, misma que al terminar, el Presidente de la Junta de Gobierno puso a consideración del pleno y al no haber comentarios; el orden fue autorizado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO 2017.-----

TERCER PUNTO. Presentación del Informe Anual de las Actividades del IPCO 2017, y aprobación en su caso.- Quien preside la sesión, el M.C. Héctor Insúa García, cedió el uso de la voz al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico, para informar sobre este punto del Orden del Día. Al hacer uso de la voz mencionó que las actividades del presente año desarrolladas por el IPCO se dieron a conocer al CMPSP, durante la 12ª Sesión Ordinaria, el día 07 de diciembre de 2017. Después comentó que el informe se presenta de manera esquemática utilizando los colores del semáforo para indicar el status de los proyectos, de acuerdo a las metas establecidas en el IPCO, siendo el color verde para acciones terminadas, el amarillo para actividades en proceso y el rojo para proyectos que

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

no se terminaron o se cancelaron por diversas causas. El Secretario Técnico continuó con la presentación e informó, de manera esquemática, sobre cada uno de los proyectos que se reflejan en las 9 líneas estratégicas del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2017 del Instituto (POAD 2017). La presentación se hizo tomando a base de mapas mentales, y un diagrama por cada línea estratégica, con una tabla comparativa del estatus de los proyectos entre el primer y segundo semestre del 2017, considerando los avances de los proyectos hasta el 30 de noviembre. Durante el desarrollo del Informe, los integrantes de la Junta presentes tuvieron una copia impresa, con la que pudieron acompañar la presentación y cuestionar el estado y las actividades desarrolladas en el Instituto. Cuando se expuso sobre la línea estratégica: Integración Metropolitana, el M.C. Héctor Insúa García, opinó sobre lo conveniente de seguir impulsando, ante el H. Congreso del Estado de Colima, el desarrollo urbano sustentable metropolitano a través de un instituto de planeación con ese alcance. El Arq. José Francisco Rivas Valencia, el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, y el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentaron que la recién reformada Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, representa una oportunidad que sustenta la creación de institutos metropolitanos de planeación urbana y por ende el desarrollo de proyectos integrales relativos a necesidades metropolitanas. Los integrantes de la Junta presentes expusieron su disposición para dar seguimiento e impulso, dentro de sus posibilidades, a proyectos marcados en color rojo. Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta de Gobierno puso a consideración del pleno, la aprobación del Informe Anual correspondiente al año 2017 del IPCO, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL IPCO 2017. MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.

CUARTO PUNTO. Propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos 2017 del IPCO, y aprobación en su caso.- Siguiendo con el Orden del Día, el Presidente de la Junta, el M.C. Héctor Insúa García, solicitó al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, presentar este punto financiero. El Secretario Técnico informó que el 07 de diciembre de 2017, se presentó al CMPSP la propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos 2017 del IPCO, con el propósito de hacer las correcciones para ajustar el presupuesto al nuevo sistema contable, y que posterior a la aprobación por el Consejo, se hicieron modificaciones al mismo, en la partida correspondiente a Servicios Personales, dados los comentarios hechos por la Tesorería Municipal, de que se considere, en el presupuesto de egresos, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Por lo que se solicita se autoricen los siguientes ajustes:

• **Reducción** de las siguientes subpartidas:

- 12102 'Honorarios asimilados a salarios', en \$238,235.17, por ajustes contables y dar suficiencia presupuestal a otras.
- 15501 'Apoyo de capacitación', en \$12,000.00, por no ser compatible su pago.
- 33301 'Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información', en \$640,114.03, por ajustes contables y dar suficiencia presupuestal a otras.
- 37501 'Viáticos en el país', en \$74,000.00, por ajustes contables, para dar suficiencia presupuestal a otras.

• **Incrementar** las siguientes subpartidas:

- 13410 'Compensaciones', en \$80,968.80, por ajustes contables.
- 21401 'Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones', en \$15,000.00, por necesidades de equipo.
- 21501 'Material impreso e información digital', en \$4,000.00, por necesidades de material impreso.
- 33101 'Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados', en \$7,324.00, por necesidades de protocolizar de documentos.

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

- 33901 'Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales', en \$520,114.03, por ajustes contables.
- 35101 'Conservación y mantenimiento menor de inmuebles', en \$15,200.00, por necesidades de mantenimiento en las oficinas.
- **Apertura** de las siguientes subpartidas:
 - 13205 'Gratificación anual', con \$115,460.65, para pago a colaboradores del IPCO.
 - 22101 'Productos alimenticios para personas', con \$9,600.00, para pago eventos del IPCO.
 - 24701 'Artículos Metálicos para la Construcción', con \$800.00, para pago de materiales utilizados en el stand de la feria.
 - 27401 'Productos Textiles', con \$400.00, para pago de materiales utilizados en el stand de la feria.
 - 29101 'Herramientas Menores', con \$200.00, para pago de herramientas menores utilizadas en el stand de la feria.
 - 33201 'Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas'; \$25,000.00
 - 35801 'Servicio de limpieza y manejo de desechos', con \$3000.00, para limpieza de sillas de la oficina.
 - 37101 'Pasajes aéreos', con \$34,000.00, por ajustes contables.
 - 37201 'Pasajes terrestres', con \$20,000.00, por ajustes contables.
 - 37501 'Viáticos en el extranjero', con \$20,000.00, por ajustes contables.
 - 39801 'Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral', con \$5,268.00, por ajustes contables.
 - 51501 'Equipos de cómputo y de tecnologías de la información', con \$60,000.00, para adquisición de equipo.
 - 52101 'Equipos y aparatos audiovisuales', con \$2,613.72, para de equipo de sonido. Y
 - 59701 'Licencias informativas e intelectuales', con \$20,000.00, para refrendo de licencias de software.

Una vez presentada la propuesta por el Secretario Técnico, la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez preguntó sobre el estatus del proyecto convenido con el Gobierno del Estado en el 2016, y el Secretario Técnico comentó que en el mes de octubre pasado se entregaron las últimas modificaciones que requirió el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, razón por la cual se procedió a distribuir el recurso disponible en los rubros que necesitaba aplicar el IPCO, siendo esta una de las razones de la solicitud de modificación del presupuesto. Sin otros comentarios, quien preside la sesión, el M.C. Héctor Insúa García, puso a consideración del pleno la aprobación de la propuesta presentada, y sin haber más comentarios la propuesta de modificación fue aprobada por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DEL IPCO. MISMA QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.-----

QUINTO PUNTO. Solicitud de aprobación de compra de equipos.- Siguiendo con el Orden del Día, el M.C. Héctor Insúa García, Presidente de la Junta, dio el uso de la voz al Secretario Técnico., quien a su vez dio a conocer el listado del equipo que se propone adquirir por el Instituto de Planeación y que se pone a consideración la aprobación por parte de esta Junta de Gobierno. En auxilio de este Instituto, se solicitó a la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Ayuntamiento de Colima, que a través del Comité de Compras del Municipio se le diera trámite a la validación de las compras que rebasan los montos para adquisición directa que fueron cotizados por el IPCO, situación que se dio en la sesión de comité N° 35, del día 08 de diciembre de 2017, esto se dio por anticipado, en razón de los tiempos previstos para la celebración de esta sesión de Junta de Gobierno y del calendario de sesiones del citado comité de Compras. El listado de adquisiciones es el siguiente:

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

#	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE, CON IVA	PROVEEDOR
1	iMac pantalla Retina 5k de 27"	1	\$41,900	MICROCOL
2	No break, con regulador	10	\$12,760.00	INGENIERÍA EN SOFTWARE
3	Multifuncional Laser Canon Image Class MF414dw	1	\$7,226.80	INGENIERÍA EN SOFTWARE
4	Disco duro externo 1 TB USB 2.0/3.0	2	\$2,500.00	MICROCOL
5	Disco duro externo 2 TB USB 2.0/3.0	1	\$1,925.00	MICROCOL
6	Licencia AutoCad LT 2017 Diseñador 2D	2	\$8,463.36	COMPUCAD
7	Paquete Toner Multifuncional HP (Toners HP LJ M176N en Negro, Amarillo, Cyan y Magenta)	1	\$4,933.00	MICROCOL
8	Paquete Toner 350 para Impresora HP LaserJet Pro (Toners HP LJ M451DN en Negro, Amarillo, Cyan y Magenta)	1	\$9,773.00	INGENIERÍA EN SOFTWARE
9	Paquete Cartuchos Plotter HP T120 (Tinta HP Amarilla, Magenta, Cyan y Negra)	1	\$2,358.12	OFITEC TECNOLOGÍA
10	Mouse Alámbrico Optico USB	10	\$812.00	INGENIERÍA EN SOFTWARE
11	Teclado Alámbrico USB	5	\$580.00	MICROCOL
12	Mantenimiento del Inmueble	1	\$18,800.00	FUSIÓN CREA DISEÑO
13	Licencia Office 365	2	\$8,000	MICROSOFT OFFICE
14	Ventilador Techo con Luz	4	\$5,781.44	RAULÍN
15	Teléfono Telmex MX6 Secretarial con Kit de Instalación	4	\$3,275.00	TELMEX
16	Bocina Bafle 15" Recargable	1	\$1,970.84	SORIANA
17	Lavado de Muebles	50	\$1,740.00	SUPER KLEEN
			\$132,798.56	TOTAL

Los integrantes de la Junta presentes consultaron el monto total aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Colima, con IVA incluido, el cual sumó la cantidad de \$120,031.28. Sin otros comentarios, quien preside la sesión, el M.C. Héctor Insúa García, puso a consideración del pleno la aprobación de la propuesta de adquisiciones y servicios, y sin haber más comentarios fue aprobada por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SERVICIOS PARA EL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA POR LA CANTIDAD DE \$132,798.56, Y SE ANEXA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO EN EL APARTADO DE ESTA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.-----

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

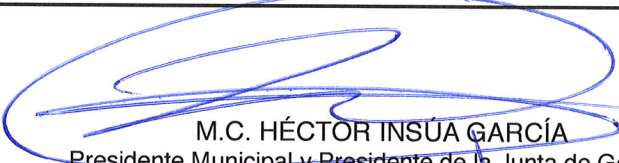
SEXTO PUNTO. Solicitud para firma de Convenios de Colaboración con el Tecnológico Nacional de México (Instituto Tecnológico de Colima), y la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), y aprobación en su caso.- El M.C. Héctor Insúa García, pasó al Sexto Punto del Orden del Día y puso a consideración de los integrantes de la Junta, la solicitud del Director General, para firmar los convenios de trabajo que propone el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima para colaborar con las instituciones académicas: Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de Colima, y la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de la Costa Sur. Sin haber comentarios, la propuesta se aprobó por UNANIMIDAD.-----

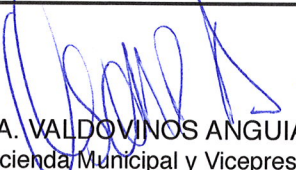
ACUERDO: SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL IPCO Y LAS INSTITUCIONES: TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA) Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR).-----

SÉPTIMO PUNTO. Asuntos Generales.- Quien preside la sesión, el M.C. Héctor Insúa García, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:-----

- En el primer asunto, el M.C. Héctor Insúa García pidió se realice lo necesario para presentar ante el H. Congreso del Estado de Colima, una iniciativa propuesta que contemple la elevación del IPCO a instituto metropolitano, con la finalidad de evitar el rezago que actualmente existe en planeación urbana, además para atender lo indicado en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. -----
- En el segundo asunto, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján consultó si se tiene considerado dotar de espacio físico al IPCO, a lo que el M.C. Héctor Insúa García y el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano comentaron que se están valorando las opciones y condiciones del inmueble adecuado.-----
- En el tercer asunto, el Arq. José Francisco Rivas Valencia solicitó se considere, en el tema de la vivienda, sumar esfuerzos y recursos, entre el gobierno local e iniciativa privada, la implementación de equipamiento urbano que minimice el impacto negativo al ambiente como el alumbrado público con celdas solares.-----

OCTAVO PUNTO. Clausura.- Agotados los puntos del Orden del Día, el presidente de la Junta de Gobierno, el M.C. Héctor Insúa García, declaró finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017, siendo las 10 horas con 30 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----


M.C. HÉCTOR INSÚA GARCÍA
Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno


LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal y Vicepresidente de la Junta de Gobierno

“AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA”

LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y Vocal de la Junta de Gobierno

ARQ. JOSÉ FRANCISCO RIVAS VALENCIA
Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

ING. EDGAR RICARDO VÁZQUEZ VERJÁN
Vocal del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

MTRA. PRISCILIA JULIANA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
Vocal del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

ING. J JESÚS RÍOS AGUILAR
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017 EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.

“AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA”